



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
02 JUL 2008
Recibido.....1510.....Hs.
Exp. N° 20758 P.S.F.-F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados declara de Interés Legislativo la colección "Suplementos Educativos" editada por el diario La Guía Regional de la ciudad de Venado Tuerto, distribuída en forma gratuita entre los alumnos de escuelas de EGB del Departamento General López y que se publica como soporte educativo antes de cada fecha patria, como La Gesta de Malvinas, el 25 de Mayo, el Día de la Bandera y el 9 de Julio, entre otras.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente :

JORGE ALBERTO LAGNA
Diputado Provincial
PRESIDENTE BLOQUE
Frente para la Victoria- Por Santa Fe

El diario La Guía Regional se publica en la ciudad de Venado Tuerto y se distribuye en todo el departamento General López, con una trayectoria de siete años cubriendo toda la información social, política, deportiva, cultural y económica de la región.

Desde hace varios años, la editorial responsable de La Guía Semanal lleva adelante una tarea de importancia con la publicación de la colección "Suplementos Educativos", que se edita unos días antes de cada fecha patria, como por ejemplo La Gesta de Malvinas, el 25 de Mayo, el Día de la Bandera y el 9 de Julio, entre otras.

Cada uno de estos suplementos, editados a color, contienen una amplia información sobre los personajes históricos que protagonizaron esos acontecimientos de la historia argentina, con un diseño ágil y moderno accesible a todo público.

Dichas publicaciones se insertan en la edición corriente de La Guía Semanal, pero además son distribuídas en forma gratuita entre los alumnos de las escuelas de EGB del Departamento General López y han sido destacadas por directivos y docentes como importante material de apoyo escolar.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

JORGE ALBERTO LAGNA
Diputado Provincial
PRESIDENTE BLOQUE
Frente para la Victoria- Por Santa Fe